



RESOLUCIÓN-DNAT-2020- 0629

SALTA, - 4 NOV 2020

EXPEDIENTE N° 10.612/18

VISTO:

La RESOLUCIÓN CDNAT-2019-0184 mediante la cual se le otorga ayuda económica del fondo de capacitación Docente 2018 a la MSc. ORTIN VUJOVICH, Adriana Elizabeth; y

CONSIDERANDO:

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma total de Pesos Siete Mil Quinientos Treinta y Cinco con Ochenta Centavos (\$ 7.535,80).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la presente rendición efectuada por la MSc. ORTIN VUJOVICH, Adriana Elizabeth, por la suma total de Pesos Siete Mil Quinientos Treinta y Cinco con Ochenta Centavos (\$ 7.535,80), correspondiente a la ayuda económica otorgada por el Fondo De Capacitación Docente 2018.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0020.024.002.000.16.02.00.00.22.00.3.7.1.0000.1.21.3.4 \$ 7.535,80

Total \$ 7.535,80

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

msg

Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales